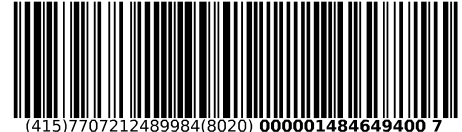


2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14846494007



(415)7707212489984(8020) 000001484649400 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 4 5 2 2 0 4 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

9 4 5 2 2 0 4 3

27. Fecha expedición

1 9 9 6, 1 0 0 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Valle del Cauca

7

6

30. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

PASAJE

32. Segundo apellido

HERNANDEZ

33. Primer nombre

DIEGO

34. Otros nombres

ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Valle del Cauca

7

6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 39 A 2 60 OESTE BRR BELEN

42. Correo electrónico

armandogxv63a@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 3 5 0 8 2 3 7

45. Teléfono 2

5 5 5 0 7 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 5 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 1 0, 1 2

Actividad secundaria

48. Código

9 3 1 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6, 0 2, 0 2

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN VALOR

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 10 / 13 : 13: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PASAJE HERNANDEZ DIEGO ARMANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE